

NOMBRE DE LA EMPRESA: ROSA EVELIA MORALES PORTILLO (NIT1416-300470-101-0)

UNIDAD SOLICITANTE: PROYECTOS SOCIALES Y CONVENIOS

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
30	<p>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPARTIR CLASES EN EL PROYECTO DE FIGURAS DE BARRO, A DESARROLLAR EN EL MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, POR EL COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL DE LA CAJA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, según el siguiente detalle.</p> <p>Horas clases.</p> <p>Las clases serán impartidas los días martes y jueves de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., en las fechas del 10 de octubre al 14 de noviembre de 2017. (Exceptuando clases el 02 de noviembre por asueto).</p> <p>Lugar: Casa del Maestro del Municipio de Chalchuapa, departamento de Santa Ana.</p> <p>Número de participantes: 20</p> <p>- Temario de técnicas a desarrollar:</p> <p>La enseñanza consistirá en la elaboración de diversas piezas decorativas hechas en barro, tales como jarrones, cajetes, cantaritos, figurillas, adornos de escritorio y de cocina.</p> <p>Administrador de la orden de compra: Joel Isai Ortiz Pimentel, Encargado de la Agencia de La Caja, en Santa Ana.</p>	\$ 8.00	\$ 240.00
SON DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES			\$ 240.00

FORMA DE PAGO: UN SOLO PAGO DE CONTADO, AL FINALIZAR EL PROYECTO.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

En cotización dice: Exento del impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios según Artículo 28 de dicha ley

Realizado
UACI



ADJUDICADO
Gerente

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4130/ 31